

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre  
Fuera . . . . . 5 pesetas  
Extranjero y Ultramar . . 10 »

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO VIII.—NUM. 2.687

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Teléfono núm. 290

Viernes 16 de Noviembre de 1900

**FERNANDEZ Y COMPANIA**  
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS  
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

**BARATURA JAMÁS CONOCIDA**  
Cheviots y estambres gran novedad  
A MITAD DE PRECIO

**¡¡¡6 PESETAS METRO!!!**  
VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

**PIANOS** Agustín M. Lerate  
Cánovas del Castillo 55  
ALMACEN DE MUSICA

**MUEBLES**  
GRAN REBAJA DE PRECIOS  
Simón Marco  
Tarifa, núm. 8

**MUEBLES** DE JOSÉ BALDÓ  
Agujas, 4

Edición de la mañana  
El empréstito de ayer

Satisfecha puede estar la Junta de Obras del puerto de Sevilla.

Si un suceso reciente puso en riesgo sus prestigios como entidad administrativa, celosa del cumplimiento del reglamento y leyes porque se riga, el resultado del empréstito ayer suscrito viene a colocar su nombre en el lugar que antes disfrutaba, y a que indudablemente es acreedora.

Cubriese cuatro veces la cantidad total solicitada, y abonarse con prima de siete pesetas y céntimos las obligaciones, supone un verdadero éxito, que nadie habrá de regatearla, y que nosotros, amantes del buen nombre de esa entidad tan significativa y útil en Sevilla, reconocemos y consignamos muy gustosos.

Mejor sería que el éxito hubieran contribuido, en general, la banca, el comercio y la industria locales.

Mayor prueba de entusiasmo, confianza y compenetración de ideas significaría que, en lugar de los amigos y allegados a las dignas personalidades que forman dicha Junta, hubieran tomado parte en la suscripción representantes de todas las clases mercantiles; pero eso no quita valor al acto realizado ayer tarde en la Casa Lonja.

Haciase notar anoche, que las personas ó entidades que mayor número de acciones habían suscrito, lo hicieron—sin duda—con tan escaso premio, que no alcanzaron la suerte de ser favorecidas en la adjudicación de obligaciones. Y con tal motivo, decaiese que cubrir un empréstito varias veces, teniendo la certeza de hallarse completamente cubierto al abrirse la suscripción, resultaba mayor habilidad que mérito; pero, aun siendo así, nosotros confesamos que es de mejor efecto cubrir cuatro veces un empréstito que limitarse a suscribir la cantidad pedida.

Ahora lo que importa es que lo suscrito ayer (1.500.000 pesetas) unido a la suma igual que tiene en depósito la Junta de Obras del puerto, se destine con rapidez y reflexiva perseverancia a realizar los proyectos que existen para la mejora de nuestra patria y continuación de las obras del muelle, dando facilidades al tráfico, favoreciendo el comercio sevillano y demostrando que los pueblos saben responder al apoyo y facilidades que los gobiernos les prestan para la realización de importantes mejoras.

Y a este resultado contribuiría, muy directa y eficazmente, una transformación en el modo de ser y funcionar de nuestro pueblo; la desaparición del caciquismo, que en todo impera, y el alejamiento de la política de bandera de las corporaciones que tienen por misión dirigir el desarrollo de los intereses materiales de una región ó de una ciudad.

## Colegio Médico

En el edificio de la Sociedad Económica se reunieron anoche los señores que forman parte del Colegio Médico de Sevilla.

Presidieron los doctores señores don Carlos Voisins, don Modesto Colorado, don Gabriel Luján, don Gabriel Quignon, don Vicente Chiralt, don Benito Galocha, don Martín Cordonada, don Pedro y don Joaquín Ruiz Prieto, don Antonio Gallego, don Ignacio de Castro, don Joaquín García Martín, don José Pérez, don Olegario Peralvo, don Joaquín Ortiz Vallejo, don Alberto Murta, don Antonio Seras, don Carlos Pan-

do, don Francisco Sánchez Romero, don Ciriacó Esteban y don Antonio Leyva.

Fue aprobada el acta de la última reunión, así como los asuntos del despacho ordinario.

El señor Marquez usó de la palabra para exponer las bases de la naciente Asociación Médica Hispano-Americana.

Todos los doctores asistentes acuerdan entrar a formar parte de dicha Asociación. El secretario de gobierno da lectura a la real orden del ministerio de la Gobernación publicada el día 3 del corriente sobre la colegiación.

Se tomó el acuerdo de facilitar a la junta interina del nuevo Colegio, local, dependencia y todo lo necesario para realizar cuanto previenen los estatutos de fecha 8 del actual.

Acto continuo se reunió en el mismo local la junta interina del nuevo Colegio, ocupando la presidencia el doctor don Pedro Ruiz Prieto.

Leyéronse los estatutos de los nuevos colegios, aprobados con fecha 8 del corriente por la reina, y en vista de la urgencia con que se exige en los mismos el cumplimiento de las recientes, se acordó dirigir oficios a las autoridades correspondientes, a fin de que faciliten los datos que prescribe el real decreto antes citado. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Los carpinteros huelguistas

Anoche estuvo en el Gobierno civil, citada por el jefe interino de vigilancia don Antonio Montero, la comisión de carpinteros huelguistas.

El señor Montero indicó el buen deseo que el gobernador civil tiene respecto al pronto y satisfactorio término de la huelga, añadiendo que al no existir ya desavenencia sino acerca de una de las tres bases presentadas por los obreros, y habiendo cedido los maestros en las otras dos, parecía natural que los oficiales cediesen en la última, que por cierto solo afecta a unos 50 ó 100 obreros, número de los no asociados.

La comisión escuchó esas manifestaciones, y otras excitaciones mas a la concordia formuladas por el jefe interino de orden público; pero afirmó no estar autorizada para tomarlas en cuenta y, en vista de eso, se dió por terminada la reunión.

Inmediatamente dió cuenta el señor Montero al gobernador del resultado negativo de su entrevista, y el señor Cuesta y Haro le ordenó citase para que hoy, a las once de la mañana, concurran al Gobierno representaciones autorizadas de oficiales y dueños de talleres, para tratar de llegar a un arreglo amistoso y definitivo del asunto.

## NOTICIAS

Anoche, a las siete, falleció don Juan J. Murga y Lastera, honrado é inteligente comerciante de esta plaza, padre amantísimo y ciudadano querido y respetado por cuantos le trataron y tuvieron ocasión de conocer sus envidiables cualidades personales. (R. I. P.) A su distinguida familia, y muy particularmente a su hijo, nuestro estimadísimo amigo é ilustrado compañero don Alfredo, enviamos la expresión de nuestro mas sincero y sentido pésame.

En la reunión celebrada anoche por la junta de la Unión Nacional del primer distrito de Sevilla se acordó reiterar su adhesión incondicional a los jefes de aquella agrupación; empezar los trabajos en el censo del distrito y ofrecer su concurso a todos los organismos que comulgan en las mismas ideas.

Ayer concurrieron a la Cámara Obrera los representantes de las secciones de Burguillos, La Rinconada, Mairena del Alcor y Almadén de la Plata.

Esta noche, en la tercera sección, se estrenará en el teatro del Duque el juguete cómico-lírico en un acto, de autores sevillanos, titulado *La Sacristía*, con el reparto que sigue: *Fidelia*, señorita Quetenti; *Benita*, señorita Miquel; *Trinidad*, señorita Maldonado; *Pura*, señora Ruiz; *Gitana*, señorita Parra (C.); *Una novia*, señorita Ruiz (A.); *La madre*, señorita Fernandez; *El cura*, señor Garro; *Sacristán*, señor Gonzalez; *Policarpo*, señor Corbón; *Flamenco*, señor Ibarrola; *Ricardo*, señor Martelo; *Perico*, señor Solillo; *Rufino*, señor Retes; *El padrino*, señor Sanchez; *El novio*, señor Martínez; *Vecino 1.º*, señor Molina; *Monaguillo 1.º*, niño Guzman (A.); *Idem 2.º*, niño Guzman (J.); coro general.

La Sociedad Económica de Amigos del País no pudo anoche celebrar sesión por falta de número.

En el vapor *Moratín* ha salido de esta, con dirección a Inglaterra, el distinguido joven don José Gonzalez de la Peña, acompañado de su primo don Antonio G. de la Peña.

En el tren de Málaga llegó a esta capital el ingeniero agregado a la Dirección de los ferrocarriles Andaluces, don Francisco

Lautier. El objetivo del viaje refiérese a las obras que dicha compañía tiene en proyecto.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

### Fallecimiento

Madrid 15, 7-15 n.—Ha fallecido la hija del general Martínez Campos que, al morir este, se encontraba gravemente enferma en Zarauz.

### Congreso

#### Hispano-Americano

Madrid 15, 7-15 n.—El Congreso Hispano-Americano ha continuado hoy sus trabajos.

La sección de Exposiciones permanentes ha acordado que se establezcan esos concursos, organizados por las Cámaras de Comercio, en los puertos más importantes de España y América y que las compañías navieras lleven a las repúblicas americanas gratuitamente los muestrarios de los productos que exhiban.

En la sección de Jurisprudencia se aceptaron las conclusiones del Congreso celebrado en Montevideo el año 1893, recomendándolos al gobierno español y a las repúblicas americanas que no se adhieran entonces a aquellos acuerdos. Además se admitieron como conclusiones adicionales las propuestas en varias memorias presentadas.

En la sección económica se discutió ampliamente el problema de la emigración. El señor Pinies declaró que, a su juicio, es conveniente en nuestro país, donde alcanza una cifra menor que en Alemania ó Italia.

Es probable que el sábado se celebre la sesión de clausura.

### Adhesión

#### a Romero Robledo

Madrid 15, 10 n.—El señor Romero Robledo visitó a la junta sindical de los gremios para mostrarla su agradecimiento por el banquete que aquella organizó el domingo en su honor.

Se ha convenido que los gremios de Madrid, además de adherirse a los de provincias, constituyan una federación que secundará la política del señor Romero Robledo.

### Inspección militar.—Regreso de peregrinos.—La presidencia de edad

Madrid 15, 11-15 n.—El general Weyler ha inspeccionado hoy el cuartel del Conde Duque.

—Mañana regresan los peregrinos madrileños que fueron a Roma.

—Los liberales y demás oposiciones desean cenar la presidencia de edad, en la primera sesión del Congreso, el marqués de la Vega de Armijo.

### Banquete de asturianos

El Centro Asturiano prepara un banquete al estilo del país y en honor de los asturianos que han venido de América para asistir al Congreso Ibero-Americano.

Asistirán a él los catedráticos de Oviedo.

### Nuevos decanos

Se han nombrado decanos de las facultades de Derecho y de Ciencias de la Universidad Central a los señores Piernas y marqués del Socorro.

### Las trañas

La cuestión de las trañas amenaza acrecentarse y dificultarse al gobierno.

El diputado ministerial señor Linares Astray interpondrá al ministro de Marina, a seguida que se abran las Cortes.

Le exigirá responsabilidades por la falta de cumplimiento de sus promesas de abolir la real orden de 20 de Julio.

### Opera de Galdós

El ilustre novelista señor Perez Galdós, estrenará en el año próximo una ópera en cuatro actos, arreglada del episodio *Zaragoza*. La música la compone el maestro Lapuerta.

### Dos subsecretarios

Se considera seguro que el señor Fernandez Hontoria, será nombrado para la subsecretaría de la Presidencia, y que el señor Aparicio dejará a de Hacienda.

### Nuevo ministro

Ha presentado sus credenciales a la reina el nuevo ministro de la República del Salvador, señor Zaldivar, asistiendo a la solemnidad el ministro de Estado.

### En honor de Gasset

Madrid 16, 12-15 madrugada. (Urgente.)—El banquete organizado por la prensa en honor de Gasset, se verificó anoche, asistiendo 110 comensales.

Durante el acto reinó la mayor fraternidad y compañerismo.

Al descorsarse el *Champagne* comenzaron los brindis, haciéndolo en primer lugar el señor Francos Rodriguez, director de *El Globo*, a nombre de la comisión organizadora, elogiando la misión realizada por el joven exministro, al que llamó honra de la prensa.

El marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca*, se adhirió a las palabras de elogio del anterior, en nombre del periódico decano.

El agasajado levantó su copa entre aplausos, y comenzó mostrándose agradecido al obsequio que se le dispensaba, y afirmando que todo cuanto a él se achacaba debía-se a la prensa. Yo—dijo—helimitado mi acción como periodista a conservar la herencia que me legó mi padre, procurando, durante mi paso por el ministerio, realizar aquello que defendió la prensa.

Los elogios que se me tributaron—añadió

—debo repartirlos entre mis compañeros que tan eficaz ayuda supieron prestarme desde las columnas de sus periódicos.

Terminó el distinguido periodista brindando por sus compañeros en las tareas de la pluma, y por la realización de la obra que inició desde el ministerio de Obras públicas.

El señor Gasset fué ovacionado al terminarse.

### Falsificador detenido

Madrid 16, 1-30 madrugada. (Urgente.)—El corresponsal de esta Agencia en Barcelona nos comunica que ha sido detenido en aquella capital, en el momento de salir para Francia, un individuo que se ocupaba en falsificar documentos y fabricar monedas falsas.

Se le ocupó gran cantidad de monedas francesas, falsas, y al ser interrogado sobre su procedencia, declaró que las tenía para comprobarlas.

### Inauguración del Liceo

De Barcelona nos telefean dando cuenta de haberse celebrado anoche la inauguración del teatro Liceo, con el estreno, en España, de la ópera del maestro Wagner, *Sigfrido*.

La música, aunque original y agradable, no despertó entusiasmo.

El público, sin embargo, aplaudió muchos números, saliendo satisfecho de la función, que resultó brillantísima.

### Siguen las aprehensiones.

#### —Tropas en marcha

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que cerca de Granollers han sido encontrados por la guardia civil 33 fusiles Remington, 40 bayonetas, 3.000 cartuchos, 38 correajes completos y 60 boinas.

—Ha llegado a Esparraguera una columna compuesta de dos compañías del regimiento de Navarra y un escuadrón de dragones de Santiago.

### En Castellón

Madrid 16, 2 madrugada. (Urgente.)—Dicen de Castellón de la Plana que se han unido nuevamente las dos fracciones en que se encontraba dividido el partido fusionista provincial.

—Las fuerzas de Otumba continúan haciendo paseos militares por los pueblos del Bajo Maestrazgo.

### Por los americanos

La recepción dada en la Presidencia del Consejo de ministros en honor de los americanos ha revestido grande brillantez, asistiendo a ella personajes de todos los partidos.

Esto ha hecho que la animación haya sido grande.

Los ministros asistieron de frac.

Las conversaciones versaron principalmente sobre las noticias que de la catástrofe ocurrida entre Bayona y Dax se tienen. Se dice que además del vizconde de Irueste iba en el sud-expres el señor Goyeneche.

Al hablar del descarrilamiento se comentaba la velocidad extraordinaria que el sud-expres lleva, mayor que la de ningún tren de Europa, pues recorre más de cien kilómetros por hora.

### En el teatro Real.—Digna de atenderse

Madrid 16, 2-40 madrugada. (Urgente.)—Se ha verificado la inauguración de la temporada en el teatro Real, resultando la función brillantísima.

Se cantó la ópera *La Bohème*, cuya interpretación no satisfizo al público.

—La *Gaceta* publica hoy una circular excitando a las compañías de ferrocarriles a que hagan cuanto este de su parte para evitar que sufran entorpecimiento los transportes de los carbones.

### Catástrofe ferroviaria

El último sud-expres de Francia que salió de Madrid ha descarrilado entre Bayona y Dax. En él iba el vizconde de Irueste. Se ignora la suerte que haya corrido.

### Noticias oficiales

Un telegrama oficial de Irán dice: Viajeros llegados de Francia dicen que sobre la vía vieron 14 cadáveres con la cara tapada, algunos de ellos españoles, y 20 heridos, quedando por extraer varios cadáveres bajo los restos del tren.

Todos los que iban en el vagón-comedor perecieron, incluso los dependientes.

### Muertos y heridos.—Irueste ileso

Madrid 16, 2-15 madrugada. (Urgente.)—Las nuevas noticias que se reciben dicen que el sud-expres se precipitó desde una altura de 18 metros.

Por conducto oficial se sabe murieron 18 viajeros resultando heridos 24, todos ellos graves.

El vizconde de Irueste dice se encuentra ileso.

Entre los muertos se cuenta el ministro del Perú.

### Detalles de la catástrofe

Madrid 16, 3 madrugada. (Urgente.)—En todas partes no se habla de otra cosa que de la catástrofe del sud-expres.

Los telegramas que se reciben, afirman que el descarrilamiento sobrevino porque los rails se apartaron, debido a un reblandecimiento de terreno, descarrilando la máquina que llevaba 110 kilómetros de velocidad, como ya telegrafamos.

La máquina se empotró, pero el vagón restaurante que iba detrás del furgón, salió por encima, arrastrando a los demás coches.

Dice el señor Luca de Tena, que lo presenció, que el vagón restaurante parece un acordeón.

Por Irún, al pasar, llevaba el sud-expres 26 viajeros y el resto los tomó en Hendaya. Se cree que la mayoría de los que iban en el restaurante eran franceses, pues los españoles tomaron café en San Sebastian y llevaban el propósito de almorzar despues.

## Últimas noticias

Entre los muertos están el ministro extraordinario de Italia y el joyero de la calle de Sevilla de esta corte, señor Lacleche.

Encontráranse heridos la madre de la duquesa de Cánovas y el señor Goyeneche.

Se confirma que el vizconde de Irueste resultó ileso, siendo once el número de los que han tenido igual suerte.

El descarrilamiento ocurrió cerca de la estación de Saint Georges, desde donde se enviaron socorros.

## Telegramas de provincias

### Barco embarrancado

Coruña 15, 10-30 m.—En Coreubión ha embarrancado el buque inglés *Anabis* que se dirigía a Liverpool con un cargamento de algodón por valor de millón y medio de pesetas.

Se salvó la tripulación y el pasaje.

### Conferencia.—Otra aprehensión.—Paro de fábricas

Barcelona 15, 6 t.—Hoy ha conferenciado con las autoridades el coronel señor Iroard.

—La guardia civil ha aprehendido tres escopetas en una casa de campo de Molino de Rey.

—Anúnciase para el lunes el paro general de las fábricas situadas en la cuenca del río Ter.—*Sím.*

## Las huelgas

Barcelona 15, 7-15 n.—Dicen de Manresa que allí han sido detenidos y puestos en la cárcel cinco huelguistas, a los que se acusa de haber ejercido coacción sobre sus compañeros.

El coronel señor Iroard ha sido nombrado delegado especial para entender en todo lo que se relacione con la huelga.—*Sím.*

## Telegramas del extranjero

### La peste bubónica

Londres 15.—Oficialmente se sabe que ha desaparecido de Glasgow la peste bubónica.

### La viruela.—Todo acaba

París 15.—Aumenta la epidemia de viruela, adquiriendo un desarrollo alarmante. Las autoridades adoptan precauciones para evitar el desarrollo de la terrible enfermedad.

—Ha comenzado la demolición de los edificios particulares de la Exposición.

### Más dinero

Londres 15.—El gobierno pedirá en el Parlamento un crédito de 25 millones de libras para continuar la guerra.

### Campaña orleanista

París 15.—El duque de Orleans ha ordenado se haga propaganda a favor de la monarquía, en París y otras capitales francesas de importancia.

### Los emperadores

Pekín 15.—Se ha publicado un edicto de los emperadores, que se encuentran dispuestos a regresar a esta capital.

### Las condiciones de paz

París 15.—Dícese que el gobierno chino acepta como condiciones de paz el castigo de los culpables de los pasados sucesos, pago de una fuerte indemnización y dar grandes facilidades al comercio universal en el Celeste Imperio.

## Ingleses y boers

### Botha y Roberts

Londres 15.—Dicen del Cabo con referencia a noticias del Transvaal que el general boer Botha ha presentado ya al generalísimo Roberts las condiciones para la rendición.

### El viaje de Krüger

Londres 15.—Telegramas recibidos de Port Said dicen que ha llegado a aquel puerto el vapor que conduce al presidente Krüger. El buque zarpará seguidamente con rumbo desconocido.

### Anexión reconocida

El gobierno portugués ha reconocido la anexión del Transvaal y del Orange a Inglaterra.

## Edición de la noche

### CASINO MILITAR

## Tiro popular de guerra

El Casino Militar de Sevilla no cesa en sus plausibles trabajos para el establecimiento del Tiro popular de guerra.

El número de socios con que hoy cuenta, permite ya pensar en constituir definitivamente la sección de tiro y muy pronto comenzarán las obras para la instalación del necesario polígono, que será costeado por el Casino, a excepción del terreno que cederá el Ayuntamiento.

El señor García Aguirre, vicepresidente del Casino Militar, y entusiasta propagador del Tiro popular de guerra en Sevilla, ha celebrado varias conferencias con el alcalde señor Checa, tratando en ellas de los terrenos donde habrá de emplazarse dicho polígono.

El señor Checa ha ofrecido, desde luego, dar cuantas facilidades estén de su parte, para la realización del proyecto.

Sabemos que el polígono será construido en terrenos muy próximos a esta capital, y en forma que no ofrezca peligro alguno para el vecindario ni los caminantes, pues serán edificados paredones de mampostería, muy poco distantes uno de otro, y estudiados los huecos de tal manera, que aun desviándose el proyectil de su natural trayectoria, se inerte en los paredones, haciendo imposible una desgracia.

Para los concurrentes a la fiesta de tiro se establecerán elegantes tribunas...

Como la cesión de terrenos se hará muy en breve, los trabajos para la construcción del polígono comenzarán en seguida.

EL REGLAMENTO

Para que nuestros lectores formen idea de los propósitos y fines de la importante y patriótica institución creada en Sevilla por el Casino Militar...

Objeto, organización y administración de la sección "TIRO AL BLANCO"

Artículo 1.º El Casino Militar de Sevilla organiza en esta ciudad y su provincia el tiro popular de guerra...

Art. 2.º El objeto de esta sección es fomentar la afición al tiro de guerra entre las clases populares...

Art. 3.º Para llenar estos fines los socios usarán en sus prácticas armamentos del Casino Militar...

Art. 4.º Con objeto de que la afición al uso de las armas de fuego sea a más de económica agradable...

Art. 5.º La sociedad subvencionará en cantidades prudenciales a los tiradores que sean dignos de concurrir...

Art. 6.º Los socios, sus derechos y deberes Artículo 13. Formarán esta sección a más de los señores que componen el Casino Militar de Sevilla...

Art. 14. Podrán ser además socios honorarios los directores de los colegios...

Art. 15. Los maestros titulares de escenas públicas serán así mismo socios honorarios si en sus escuelas se da instrucción militar...

Art. 16. Los gerentes de grandes centros mercantiles e industriales serán también socios honorarios...

Art. 17. Los socios honorarios tendrán los mismos derechos que los fundadores. Estos gozarán de los siguientes:

Art. 18. Los socios eventuales gozarán de las prerrogativas siguientes: A. Uso del distintivo de la Sociedad.

Art. 19. Los socios populares tienen los siguientes derechos: A. Uso del distintivo de la Sociedad.

Art. 20. Los alumnos de los colegios particulares cuyos directores sean socios honorarios...

Art. 21. Se perderá el título de socio honorario cuando cesen las autoridades en los cargos que le dan este derecho.

Art. 22. Tampoco serán considerados como socios, pero podrán usar el polígono todos los días festivos...

Art. 23. Se perderá el título de socio honorario cuando cesen las autoridades en los cargos que le dan este derecho.

Art. 24. Dejarán de ser socios fundadores cuando causen baja en el Casino Militar.

Art. 25. Serán baja en la sección los socios eventuales cuando dejen de satisfacer tres cuotas consecutivas...

C. A representar a la Sociedad como tal individuo de la misma en los certámenes con otras Sociedades de España...

D. Poder tirar en el polígono los días de tirada ordinaria con armas propias...

E. Entrada en el polígono con las personas que le acompañen.

F. A las invitaciones que determine la junta de gobierno para los concursos.

G. A la conservación y limpieza de las armas de fuego que depositen en los lugares designados...

Art. 19. Los socios populares tienen los siguientes derechos: A. Uso del distintivo de la Sociedad.

B. A tomar parte en los certámenes y concursos ordinarios y extraordinarios de la Sociedad...

C. A representar a la Sociedad como tal individuo de la misma en los certámenes con otras similares de España...

D. Poder tirar en el polígono los días de tiradas ordinarias con armas propias...

E. Entrada en el polígono con las personas que le acompañen.

F. A las invitaciones que determine la junta de gobierno para los concursos.

G. A la conservación y limpieza de las armas de fuego que depositen en los lugares designados...

Art. 20. Los alumnos de los colegios particulares cuyos directores sean socios honorarios...

Art. 21. Se perderá el título de socio honorario cuando cesen las autoridades en los cargos que le dan este derecho.

Art. 22. Tampoco serán considerados como socios, pero podrán usar el polígono todos los días festivos...

Art. 23. Se perderá el título de socio honorario cuando cesen las autoridades en los cargos que le dan este derecho.

Art. 24. Dejarán de ser socios fundadores cuando causen baja en el Casino Militar.

Art. 25. Serán baja en la sección los socios eventuales cuando dejen de satisfacer tres cuotas consecutivas...

Art. 26. Dejará de ostentar el título de socio de tiro popular cuando su conducta no le haga merecedor de él...

Art. 27. Esta sección de tiro dependerá en un todo del Casino Militar de Sevilla.

Art. 28. El capitán general de la región, generales subinspectores de armas, cuerpas ó institutos, primeros jefes de los mismos en la región militar.

Art. 29. Gobernadores militares en la misma, gobernador civil de Sevilla, alcalde de la capital y pueblos de la provincia y directores de los periódicos de la localidad que así lo soliciten...

Art. 30. Los terceros se llamarán eventuales y podrán serlo todo ciudadano español, mayor de edad, que acredite una profesión u oficio...

Art. 31. Y, por último, los cuartos se llamarán populares, pudiéndolo ser todos los vecinos de esta capital y su provincia...

Art. 32. Los maestros titulares de escenas públicas serán así mismo socios honorarios si en sus escuelas se da instrucción militar...

Art. 33. Los gerentes de grandes centros mercantiles e industriales serán también socios honorarios...

Art. 34. Los socios honorarios tendrán los mismos derechos que los fundadores. Estos gozarán de los siguientes:

Art. 35. Los socios eventuales gozarán de las prerrogativas siguientes: A. Uso del distintivo de la Sociedad.

B. Entrada en el polígono con las personas que le acompañen.

C. Poder tirar en el los días de tirada ordinaria, con armas propias...

D. A las invitaciones que determine dicha junta para los certámenes y fiestas.

E. A la conservación y limpieza de las armas de fuego que depositen en los lugares designados...

rán al museo de Dordrecht, residencia del comprador.

La enfermedad que aquejaba al czar el día 8 del corriente, y que presentaba todos los síntomas característicos de la influenza, ha adquirido desde el 3 el carácter de una afección tifoidea.

El diestro Miguel Baez (Litri), tiene contratadas en la plaza de la corte dos corridas de toros para la temporada próxima.

En la línea de Madrid a Badajoz la máquina del tren ascendente sufrió una rotura de bastante importancia al llegar al kilómetro 52.

El señor Amores Ayala defiende la gestión del actual Ayuntamiento, enumerando las mejoras que se tratan de llevar a la práctica.

Rectifica el señor Palomino, y entre otras cosas, dice que lamenta se trate en algún caso de revocar acuerdos capitulares sin la intervención del cabildo.

Con este incidente terminó la sesión, a la que asistieron los señores Camino, Ayala, Amores Domingo, Amores Ayala, Palomino, Canavachuelo, Real, Delgado, Adalid y Cañal.

Noticias regionales

Ayer zarpó de Cadiz para la Habana y escalas el vapor Isla de Panay con 356 pasajeros.

El criminal apodado el Chato de Jaen, detenido anteayer en Córdoba, está reclamado por el juzgado que entiende en la célebre causa del robo de la calle del Carmen, de Madrid...

Anteayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, de Cadiz, el joven estudiante detenido hace tres días, el que según parece habíase negado a tomar alimento alguno desde su ingreso en la prevención.

Ayer abrieron sus puertas los establecimientos de Jerez, que permanecieron cerrados el día anterior, como protesta de los presupuestos municipales.

El juez de instrucción de Priego ha descubierto en aquella población una fábrica de billetes falsos, del Banco, deteniendo a un individuo y recogiendo dos mil duros en billetes con el bulto de Jovellanos.

La GACETA llegada esta tarde publica las siguientes disposiciones: Ministerio de la Gobernación.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para la aplicación de la ley acerca del trabajo de mujeres y niños.

Real orden circular encargando a los gobernadores se cumplan con todo rigor, por las autoridades a sus órdenes, las disposiciones que prohíben se corran por las calles de las poblaciones yaquillas en libertad ó toros encorredados ó almitranados.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que a los profesores jubilados con arreglo al real decreto de 19 de Octubre último, se les considere en dicha situación desde la fecha en que se haya publicado en la Gaceta su jubilación.

Otra disponiendo que los rectores de las Universidades y los directores de establecimientos docentes recomienden a sus alumnos, mayores de 17 años, la asistencia a los certámenes civiles de tiro de la Sociedad del Tiro Nacional.

BOLETIN OFICIAL. Ministerio de la Gobernación.—Continuación de los estatutos para el régimen de los Colegios médicos.

Diputación provincial.—Anuncio de subasta para contratar el suministro de víveres y medicinas con destino a los presos de la cárcel y departamento correccional de Osuna.

Delegación de Hacienda.—Anuncios de subasta para el aprovechamiento forestal de los montes Azor, Laderna del Río, término de Almadén y Umbrías del Cañudo, término del Pedrosó.

Relación de médicos que carecen de patentes para ejercer su profesión. Comisión provincial.—Anuncio de subasta para adquirir artículos de primera necesidad con destino a los establecimientos de beneficencia de esta capital.

Fiscalía militar.—Edictos de los juzgados militares del regimiento lanceros de Sagunto, infantería de Granada número 31 y Pavia número 48.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de San Vicente, Utrera y Osuna. Ayuntamientos.—Anuncios de los de Sevilla, Villanueva de San Juan, Alámitas, Pedroso, Pruna, Castilblanco, Gileña, Lebrija, Estepa y Lora de Estepa.

AYUNTAMIENTO

Se abre la sesión a las tres en punto. Preside el señor Checa y asiste escaso número de concejales.

Sin discusión se aprueban el acta de la anterior y todos los asuntos que figuraban en el orden del día y que oportunamente anunciáramos.

Se dió cuenta del traslado de una real orden del ministerio de Obras públicas a la jefatura del ramo en esta provincia, comunicando que se dé audiencia a la corporación municipal para que esta determine en el expediente instruido por aquel centro, para que el Ayuntamiento de Sevilla se encargue de las obras de defensa y sostenimiento del puente de Isabel II.

A propuesta del señor alcalde pasó el asunto a la comisión de Obras públicas con carácter de urgente despacho.

En la solicitud de petición de donativos a varios empleados municipales por sus trabajos en horas extraordinarias, reayó el acuerdo, previo dictamen de la comisión de Hacienda, leído en cabildo, que se gratificase a aquéllos con la suma de 400 pesetas, a repartir entre los escribientes del negociado de Policía urbana, que son los agraciados.

Dicha partida se librará con cargo a las

economías en el artículo ó capítulo de los presupuestos vigentes.

El expediente formado para la aprobación de una nueva línea en la calle de San Gregorio, pedida por el señor Zubiria, propietario de una finca enclavada en aquella vía, quedó también aprobado en definitiva, por lo que en breve se procederá al derribo de la fachada lateral del edificio que ha venido ocupando la intendencia militar...

Se acordó que por administración se proceda al derribo de la fachada de una casa de calle Castilla, labrada fuera de la línea aprobada.

El señor Palomino pide la palabra para manifestar que los servicios públicos están desatendidos con apatía censurable, sobre todo los que a policía urbana se refieren, señalando algunos defectos que reclaman inmediata y enérgica corrección para no equipararnos a las kábilas marroquíes.

Refiérese el señor Palomino al incumplimiento de aquellos que tácitamente implica su revocación.

Con este incidente terminó la sesión, a la que asistieron los señores Camino, Ayala, Amores Domingo, Amores Ayala, Palomino, Canavachuelo, Real, Delgado, Adalid y Cañal.

Noticias locales

Los agentes de vigilancia Manuel V. dugo y Juan Duran, fueron a prisión a la vecina de la casa número 9 de la calle Arrebolera, Dolores Torres Rojas, de quienes salían voces de socorro de uno de los hijos de dicha casa.

Los guardias se dirigieron al sitio indicado, pero al tratar de penetrar en el patio donde partían gritos femeninos, hallaron la puerta cerrada.

Llamaron, y cuando aquella les fué abierta por la inquilina Josefa Utrera, pudieron abrirse de que en la habitación había otra mujer, Angela Lopez y Lopez, al recibir herida y con el rostro ensangrentado.

Angela dijo que vivía en la plaza de Agustín, núm. 7, y que había sido agredida por Josefa, con el mango de una hacha, invitándola a agredirla a firmar una carta.

Angela fué conducida inmediatamente a la casa de socorro de la calle Cardenal, donde fué curada por el director del mencionado establecimiento benéfico, don Manuel Laffón, de una extensa herida en la cabeza.

Presumiendo la agresora que habría de ser detenida, apenas salieron los guardias de su habitación para llevar a Angela a casa de socorro, se encerró en el cuarto, desde él siguió lanzando gritos y profiriendo insultos, negándose a darse presa cuando a ello fué invitada por los agentes.

La carta origen de la cuestión fué pedida por los guardias y entregada al jefe interino de orden público señor Montero.

Noticias locales

Temperatura media a la sombra, 11,8 grados; máxima, 17,2; mínima, 6,4; máxima al sol, 19,8. Presión barométrica: máxima, 760,3 milímetros; mínima, 757,9. Desde las primeras horas de la mañana ha estado el cielo cubierto y amenazando lluvia, que en pequeña cantidad ha caído durante la tarde. El termómetro ha descendido así como la columna barométrica, habiendo aumentado considerablemente la humedad, que esta tarde marcaba en el higrometro 86,6, todo lo que hace creer que las lluvias han de continuar con más intensidad.

Esta tarde se ha dado cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando al cadáver del que fué en vida modelo de caballeros honrados, don Juan J. Murga. A nuestro compañero en la prensa don Alfredo Murga, y a su distinguida familia, le repetimos la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida. D. E. B.

La archicofradía del Santísimo Sacramento, con real aprobación sita en la iglesia catedral de Nuestra Señora del Salvador, celebra el domingo 18 del corriente a las diez de la mañana su aniversario por los hermanos difuntos, con vigilia, misa, sermón y procesión, presidiendo el señor don José Roca y Ponsa.

Ha sido nombrado agente de segunda de cuerpo de vigilancia con el carácter de interino don José Navarro Izquierdo.

Por este Gobierno civil ha sido levantada la suspensión del periódico integrista Diario de Sevilla, que dejó de publicarse cumpliendo orden del gobierno y por haber cesado en los registros de la prensa con carácter de tradicionalista. Felicitamos a nuestro colega.

Ha sido nombrado auxiliar vista de Aduana de esta capital don Rafael Fernández de la Cruz, opositor aprobado con número 12.

Toda clase de tos cúrase con las píldoras jarabe y pastillas pectorales de S. Blas, de Ldo. Lemus. Farmacia del Correo.

Para su aprobación se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto municipal de Castilleja de la Cuesta.

En sufragio de las Almas del Purgatorio ha empezado a celebrarse en la parroquia de San Martín una devota novena, estableciendo las pláticas a cargo del cura de dicha parroquia don Francisco Máximo Álvarez.

Castillo, hiriendo, además, a dos hermanas de éste.

Acusaba el abogado fiscal don José Minguez Lopez, y defendía al procesado don Francisco Rodríguez Marin.

A la hora de cerrar esta edición no habian pronunciado aún ni veredicto ni sentencia.

Huelga terminada

Accediendo a los deseos del gobernador civil, esta mañana estuvieron en su despacho la comisión de patronos y la de oficiales carpinteros, con el objeto de buscar soluciones de concordia y poner término a la huelga iniciada hace más de un mes.

Después de discutir largo rato la tercera, objeto de la última discordancia entre los dueños y oficiales de taller, logró el señor gobernador ponerles de acuerdo y que la huelga quedase terminada, mandándose el siguiente pliego de condiciones:

Los operarios en huelga se comprometen a reanudar los trabajos de carpintería sus respectivos talleres con arreglo a las siguientes bases:

1.ª La jornada de trabajo será de ocho horas desde el 1.º de Octubre a fin de Mayo y de nueve horas el resto del año, aumentando más en todo tiempo para almuerzo.

2.ª El jornal de los obreros se aumentará en un 20 por 100 sobre el que actualmente disfrutaban.

3.ª Los patronos, al admitir obreros preferirán en igualdad de condiciones a los asociados, teniendo, sin embargo, la libertad de apreciar por sí las que concurrían cada uno.—Sevilla 16 de Noviembre 1900.

En representación de la Asociación de carpinteros: Marcial Diaz Bernal, Francisco Vidal Marquez, Eduardo Domareco, Manuel Garcia, José Espina, José Herrera. En representación de los patronos: Juan Baena, Manuel Gomez, Isidoro Cabrera, Manuel Oñoro y Juan Ver.

Alarma en la calle Arrebolera

Los agentes de vigilancia Manuel V. dugo y Juan Duran, fueron a prisión a la vecina de la casa número 9 de la calle Arrebolera, Dolores Torres Rojas, de quienes salían voces de socorro de uno de los hijos de dicha casa.

Los guardias se dirigieron al sitio indicado, pero al tratar de penetrar en el patio donde partían gritos femeninos, hallaron la puerta cerrada.

Llamaron, y cuando aquella les fué abierta por la inquilina Josefa Utrera, pudieron abrirse de que en la habitación había otra mujer, Angela Lopez y Lopez, al recibir herida y con el rostro ensangrentado.

Angela dijo que vivía en la plaza de Agustín, núm. 7, y que había sido agredida por Josefa, con el mango de una hacha, invitándola a agredirla a firmar una carta.

Angela fué conducida inmediatamente a la casa de socorro de la calle Cardenal, donde fué curada por el director del mencionado establecimiento benéfico, don Manuel Laffón, de una extensa herida en la cabeza.

Presumiendo la agresora que habría de ser detenida, apenas salieron los guardias de su habitación para llevar a Angela a casa de socorro, se encerró en el cuarto, desde él siguió lanzando gritos y profiriendo insultos, negándose a darse presa cuando a ello fué invitada por los agentes.

La carta origen de la cuestión fué pedida por los guardias y entregada al jefe interino de orden público señor Montero.

Noticias locales

Temperatura media a la sombra, 11,8 grados; máxima, 17,2; mínima, 6,4; máxima al sol, 19,8. Presión barométrica: máxima, 760,3 milímetros; mínima, 757,9. Desde las primeras horas de la mañana ha estado el cielo cubierto y amenazando lluvia, que en pequeña cantidad ha caído durante la tarde. El termómetro ha descendido así como la columna barométrica, habiendo aumentado considerablemente la humedad, que esta tarde marcaba en el higrometro 86,6, todo lo que hace creer que las lluvias han de continuar con más intensidad.

Esta tarde se ha dado cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando al cadáver del que fué en vida modelo de caballeros honrados, don Juan J. Murga. A nuestro compañero en la prensa don Alfredo Murga, y a su distinguida familia, le repetimos la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida. D. E. B.

La archicofradía del Santísimo Sacramento, con real aprobación sita en la iglesia catedral de Nuestra Señora del Salvador, celebra el domingo 18 del corriente a las diez de la mañana su aniversario por los hermanos difuntos, con vigilia, misa, sermón y procesión, presidiendo el señor don José Roca y Ponsa.

Ha sido nombrado agente de segunda de cuerpo de vigilancia con el carácter de interino don José Navarro Izquierdo.

Por este Gobierno civil ha sido levantada la suspensión del periódico integrista Diario de Sevilla, que dejó de publicarse cumpliendo orden del gobierno y por haber cesado en los registros de la prensa con carácter de tradicionalista. Felicitamos a nuestro colega.

Ha sido nombrado auxiliar vista de Aduana de esta capital don Rafael Fernández de la Cruz, opositor aprobado con número 12.

Toda clase de tos cúrase con las píldoras jarabe y pastillas pectorales de S. Blas, de Ldo. Lemus. Farmacia del Correo.

Para su aprobación se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto municipal de Castilleja de la Cuesta.

En sufragio de las Almas del Purgatorio ha empezado a celebrarse en la parroquia de San Martín una devota novena, estableciendo las pláticas a cargo del cura de dicha parroquia don Francisco Máximo Álvarez.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or publication information, partially cut off.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
VINOS SUPERIORES DE MESA
GRAN PREMIO.—PARIS 1900
RIOJA CLARETE. RIOJA BLANCO. RIOJA ESPUMOSO
Unico depósito en Sevilla, NICOLAS GOMEZ RULL, Abades, 12
SE REPARTE A DOMICILIO

CASI INCREIBLE

Hechos relatados por una comadrona de gran experiencia

Todos los médicos y comadronas saben que los hechos de que habla la siguiente carta son verdaderos y de ninguna manera exagerados. Merece saberlos toda mujer y tenemos gran satisfacción en publicarlos:
—Barcelona 8 de Enero de 1898.

Muy señores míos: Son muchos los casos en que durante mi larga práctica se me ha presentado ocasión de aconsejar su Emulsión Scott con hipofosfitos de cal y de sosa, y constantemente he podido apreciar sus efectos tan marcados y rápidos de tónico reconstituyente, que después de tomarla algún tiempo, niños, antes débiles, pálidos y con manifestaciones de raquitismo y escrofismo, han mejorado rápidamente y se han vigorizado y robustecido.

Usado por las señoras durante el embarazo, este preparado constituye también un precioso agente para atender a las continuas necesidades de la asimilación en que se encuentra el organismo de la criatura en formación—sostiene su robustez—reanima sus fuerzas y da energía a las que se encuentran débiles y extenuadas, resultando que soportan su estado sin fatiga alguna y dan a luz criaturas sanas y robustas.

Lo que se complace en manifestarles su atenta afectísima S. S.,
EULALIA FORMENT DE VIÑALS,
Profesora en partos.



Dña Eulalia FORMENT

Gravina, 10, 2.º
Los buenos resultados de la Emulsión Scott son casi increíbles. Esta preparación es encomiada por todos los médicos y está hecha bajo una fórmula que no ha podido ser imitada con éxito por nadie. La Emulsión Scott es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, que forma una perfecta emulsión, agradable al paladar y de fácil digestión. Quienes prueben la verdadera Emulsión Scott se convencerán de lo superior que es a cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y su gran aceptación, como un tónico y reconstituyente, la hace merecedora de todo elogio.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

—Esta tarde se cayó de una cama en su domicilio Verónica, 26; la niña de seis años de edad Enriqueta Peñañerte Lucena, causándose varias heridas dislaceradas en la región frontal y en la región parpebral inferior derecha.

—Hoy ha recibido curación en el Hospital, y por el profesor de guardia, don José Ruiz, Carmen Hernandez Jimenez, de una herida contusa en la región frontal y contusión en la pared torácica, lesiones que se causó a consecuencia de una caída que dió en el cementerio de San Fernando.

—Mordido por un perro.—En el mismo establecimiento ha ingresado hoy un individuo, vecino de Palma del Río, llamado Ignacio Acosta Gomez, el cual fué mordido ayer en dicha villa por un perro rabioso.

El profesor de guardia, señor Ruiz, le curó de una herida en la mano derecha, y después fué trasladado a la sala del Cabdenal.

—Intoxicación.—Hallándose en su domicilio Sorda, número 8, el niño Juan Fernandez Lopez, cogió de una mesa un vaso que contenía sosa cáustica, bebiéndose su contenido.

A los pocos momentos, los gritos que daba la criatura alarmaron a los vecinos de la referida casa, quienes llamaron a su madre que se encontraba en la calle.

Conducido al Hospital Central, el profesor de guardia, don Augusto Fernandez, le prestó auxilio a la criatura.

El estado del niño es grave. Del hecho se dió conocimiento al juez de instrucción del distrito de San Roman.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques durante el día de hoy: Entrados: Ninguno. Salidos: Vapor español Juan Cunningham, de 830 toneladas, capitán Pedro Echevarria, con carga general, para Cadiz y Liverpool vapor inglés Auckland Castle, de 1.084 toneladas, capitán John Griffiths, con mineral de cobre, para Garston.

Despachados: Ninguno. Noticias: Ha salido para la mar a las nueve de la mañana el vapor noruego Norrona.

—El vapor Bajo de Guia salió esta mañana a las 10 1/2 para Bonanza.

—Continúa fondeado en Bonanza el remolcador Carlos.

—También ha quedado hoy fondeado en el mismo puerto el vapor Nivington.

—Ha entrado de la mar a las dos de la tarde el vapor español Salvador. Esta madrugada subirá a nuestro puerto.

—A la vista de Bonanza ha sido divisado a las 3 1/2 de la tarde un vapor que se dirige hacia nuestro puerto y cuyo nombre se ignora.

—Zarpó de nuestro puerto la balandra Regia, que se dirige, en lastre, para Bonanza.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Leyendo la prensa

Madrid 16, 10 m.—El Imparcial cree que el homenaje tributado ayer al insigne Ramón y Cajal, demuestra el alto aprecio en que España tiene al hombre que ha comenzado a hacer desaparecer la nota de incapacidad de nuestra raza para determinados estudios y progresos.

El Liberal publica el artículo de Sanz Escartín, La vida en verano, trabajo que ha sido premiado con 500 pesetas en el concurso abierto por el diario de Moja.

El Globo censura a los ministros por sus vaticinios acerca de la duración e importancia de la campaña parlamentaria que va a comenzar.

El diario fusionista les aconseja a los ministros angules, que se dejen de hacer profecías que resultan incorrectas e incompatibles con el acatamiento que se debe a las Cortes.

El País en un artículo de fondo habla en términos irónicos y compara los halagos y ovaciones que se hicieron a Polavieja al regresar éste de Filipinas y al publicar el manifiesto en que proponía acaudillar la masa neutra que hoy se olvida de despedirlo al partir el caudillo para el extranjero, después de disolver el grupo que formara, parodiando a Castelar.

Visita.—No es verdad.—Firmas de Instrucción y de Obras públicas

Madrid 16, 1-40 t.—El marqués de Aguilár de Campó ha visitado al señor Ugarte en su despacho del ministerio.

—El ministro de la Gobernación ha desmentido que Romero Robledo le haya anunciado una interpelación acerca del matrimonio de la princesa de Asturias.

—García ha firmado hoy la jubilación de algunos maestros.

—Sanchez Toza ha firmado la reglamentación de las turbias de los ríos y bahías motivadas por las industrias mineras.

Catástrofe ferroviaria

puédiera ocurrir, me encontré yo sobre un montón informe de restos de vagones, y llegaron a mis oídos ayes de espanto y angustiosos quejidos y gritos de agonía.

Repuesto de mi primera impresión de estupor, miré en derredor mío, y el espectáculo que se ofreció a mi vista fué aterrador, horrible.

Atravesada en mitad de la vía se encontraba, enclavada en el terreno y casi deshecha, la máquina del tren.

Sobre ella, a todo lo largo del terraplen y restos de la vía, y en confuso grupo, los coches hechos totalmente añicos.

En espantosa y horrible confusión veíanse troncos de personas destrozadas; cabezas aplastadas; trozos de brazos y piernas; despojos humanos esparcidos por todas partes.

¡Qué horrible espectáculo! El ánimo más sereno tenía que amilanarse y sobrecojer ante tan tremendo cuadro de dolor.

Por esto no pude facilitar detalles. Se ofuscó mi vista; cuando pude serenarme algo, ayudé a prestar socorros; hice lo que pude; vi muchos muertos y muchos heridos, no se cuantos...

Me es imposible detallar más. Traslado de un cadáver.—Muchas víctimas

El cadáver de doña Carolina Dombroski, ha sido trasladado a Burdeos.

Su marido—que solo sufrió leves heridas—no se explica cómo haya sobrevivido a tan terrible hecatombe.

El jefe de la estación telegráfica de Irún ha comunicado al marqués de Portago, manifestándole, que según la prensa de Bourdeaux, se confirma que perecieron en el descarrilamiento, el embajador extraordinario de Italia y el ministro de la república de Perú en Madrid.

También murieron toda la familia del secretario de la legación, señor Lafuente; la camarera de la señora del ministro, señora Dombroski, y don Alfredo Estey.

Así mismo se han encontrado los cadáveres de una señora como de 40 años, que llevaba un reloj marcado con el número 19.359, y cuatro sorrijas; el de otro individuo de 30 años, al que se le encontró una tarjeta que decía «Andree Lande.—Paris.»

Otras víctimas son María Gonzalo, dama de la duquesa de Cannevaro; todos los individuos de la familia Blanchart, de Bruselas, que viajaban en el tren, y el empleado de la compañía Andree Cabaau.

Más muertos.—Detalles horribles

Madrid 16, 1-40 t.—Se han encontrado, además de los ya dichos, los cadáveres de los señores Arteaga, de Biarritz; Dubolais, de Paris, y el de Mr. Jhon Mac.

Grandes trozos de carne humana penden de las astillas de los coches destrozados.

Socorros.—Información

Madrid 16, 2-40 t.—El ministro francés de Obras públicas ha enviado socorros para los heridos en el descarrilamiento.

Un inspector ha comenzado a abrir una información de la catástrofe.

Otras conferencias

Madrid 16, 5 t.—En una segunda conferencia tenida por el marqués de Portago con un telegrafista de Irún, el director general de Comunicaciones preguntó por la suerte que habían corrido los españoles que iban en el sudexpreso.

El marqués de Portago ha autorizado al telegrafista para que se traslade a Bayona al objeto de averiguar detalles de la catástrofe, sin desatender por ello el servicio que le está encomendado.

También ha conferenciado Portago con el jefe del servicio de telégrafos en San Sebastián, preguntándole por los detalles que se reciben de Burdeos, pues se carece de comunicación directa con Bayona.

El marqués ha dicho al jefe de San Sebastián que cuanto conozca algún nuevo detalle se lo comunique inmediatamente.

Comprobaciones y confusiones

Madrid 16, 5-20 t.—Se ha comprobado que en la catástrofe perecieron Runtz y Ladoche.

Lo que ayer se telegrafió referente a la muerte de la madre de la duquesa de Cánovas obedece a haber confundido a esta señora con la de Canevano.

La señora madre de la duquesa de Cánovas reside en San Juan de Luz.

Nada se sabe de la señorita Lagarza.

Aclaraciones

El señor Canevano, muerto, no es el embajador extraordinario de Italia que vino a España y a Portugal, sino un hermano suyo que desempeñó igual comisión en Francia y en Inglaterra.

Otro accidente ferroviario

Telegramas del extranjero

El czar gravísimo.—¿Envenenamiento? Paris 16.—Al periódico Le Petit Bleu le telegrafian dándole la noticia de que el czar de Rusia se encuentra gravísimo.

Los telegramas pesimistas que hablan de la enfermedad son detenidos por la censura.

Circula el rumor de que el czar ha sido víctima de una tentativa de envenenamiento.

De San Petersburgo ha sido llamada apresuradamente la familia imperial.

Peregrinos

Roma 16.—El Papa ha recibido a 15.000 peregrinos.

Al acto estuvieron presentes los obispos de Manila y Oviedo.

El czar mejor

San Petersburgo 16.—El czar se encuentra mejor; con tal motivo se han tranquilizado algo los ánimos.

Banquete de clausura

Paris 16.—Se ha celebrado el banquete de clausura de la Exposición, asistiendo la totalidad de los comisionados extranjeros.

El representante del gobierno dió las gracias a los representantes del extranjero por el concurso que sus naciones prestaron al hermoso certamen, que representa un gran progreso moral y material, no solo de Francia, sino de todos los pueblos que a la Exposición concurrirán.

Lo de China

Era de esperar

Shanghai 16.—El príncipe Tuan se ha elevado en Konanghon.

Cierres de Bolsas

Madrid 16, 4 t.

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Includes items like Afrecho rebasa, Alperjones, Avena negra, etc.

BOLETIN COMERCIAL

Mercados de cereales de Sevilla

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Includes items like Afrecho rebasa, Alperjones, Avena negra, etc.

Matadero

1 toros, 7 bueyes, 7 vacas, 3 novillos, 9 uteros, 5 ceras, 16 añeños, 2 terneras, 22 carneros, 0 machos, 36 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1.95 a 2.05; novillos, uteros ceras y añeños de 1.95 a 2.05; terneras de 2.10 a 2.25; carneros, machos, ovejas y cabras de 1.35 a 1.45.

Precios al público: Reses mayores de 1.80 a 2.00; ternera de 2.75 a 3.50; carnero, macho, oveja y cabra de 1.40 a 1.60.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 912. Entrados hoy, 6. Han salido para el consumo, 66. De tránsito, 0. Precio por pesetas, de 1.50 a 1.62.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1.600 arrobas nuevo. Entradas hoy: 1.200 arrobas nuevo: 530 viejo. Precio: nuevo, de 47 a 47 3/8; viejo a 48 1/4.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

San Rufino, y compañeros mártires, y Santa Inés de Asis, virgen.

SANTOS DE MAÑANA

San Gregorio Taumaturgo, obispo; Santa Gertrudis, virgen; y Santos Acelso y Victoria, hermanos y mártires.

LITURGIA

Oficio y misa de San Acelso y Victoria, rito doble, color encarnado.

CUARENTA HORAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Benito de la Calzada.

SECCION DE ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela.—Campesano.—A las ocho y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-dramática.—A las siete y tres cuartos, María de los Angeles.

—A las nueve, La Macarena.—A las diez y cuarto, La sacristía.—A las once y cuarto, El cabo primero.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela.—El postillon de la Estepa.—La alegría de la huerta.—El trovador de Belchite.—A las ocho y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-dramática.—A las siete y tres cuartos, El Barquillero.—A las nueve y tres cuartos, La sacristía.—A las diez, La Macarena.—A las once y cuarto, María de los Angeles.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

